



Intervención de España en la sesión del Consejo Permanente de la OSCE  
Premios GEMS de la OSCE,  
Embajadora M<sup>a</sup> Victoria González Román  
Viena, 26 de abril de 2018

Muchas gracias Sr. Presidente por ofrecerme la palabra en esta ceremonia de los premios GEMS 2018 que reconoce a jóvenes emprendedores de los países Mediterráneos Socios de Cooperación, premios auspiciados por la OSCE y la Presidencia de Italia.

En primer lugar permítame encomiar esta iniciativa de la Presidencia y felicitar a los 6 jóvenes empresarios que han sido premiados por sus ideas innovadoras en beneficio del medioambiente y las sociedades en la región mediterránea.

Como coordinadora del Grupo de Amigos de Juventud y Seguridad, es un placer y motivo de orgullo comprobar en esta ceremonia el cumplimiento de uno de los puntos del Decálogo adoptado en la Conferencia OSCE de Juventud de 2017 en Málaga.

Permítame recordar que el punto 6 del Decálogo de Málaga adoptado por los jóvenes en dicha Conferencia, establece que para favorecer que los jóvenes contribuyan a la transición a una economía verde, los Estados Participantes de la OSCE, los Socios para la Cooperación y las Estructuras Ejecutivas de la OSCE deben apoyar campañas sobre los beneficios de la economía verde, iniciativas sostenibles, innovadoras y más ecológicas.

El mérito de dar cumplimiento a este llamamiento contenido en el Decálogo de Málaga es por una parte de Italia, que promovió esta iniciativa durante su Presidencia del Grupo de Contacto Mediterráneo el pasado año; y por otra, de los talentosos jóvenes recompensados hoy. Quisiera expresar nuestro reconocimiento a todos los que lo han hecho posible, así como al Secretario General por su apoyo y su compromiso con la agenda de juventud.

Quisiera destacar también que el desarrollo de proyectos empresariales de carácter social y ambiental como los premiados hoy, suponen una importante contribución en términos de seguridad y estabilidad. Estos premios destacan además por integrar la sostenibilidad, a través del seguimiento del impacto social y ambiental sobre el que los jóvenes empresarios ganadores informarán al final de año.

Permítame también aprovechar esta oportunidad para agradecer al Embajador Vuk Zagic Coordinador de Actividades Económicas y Medioambientales por su contribución al cumplimiento del citado punto 6 del Decálogo de Málaga, a través del proyecto “Colaboración juvenil para abordar los desafíos del agua y el cambio climático en Asia Central”, presentado en nuestra última reunión del Grupo de Amigos de Juventud y Seguridad.

Finalmente, quisiera concluir animando a los Estados Participantes y Socios de Cooperación a que reúnan a los jóvenes y los empoderen, para avanzar a través de sus ideas y habilidades en la agenda de Paz y Seguridad. No puede haber una mejor inversión para nuestro futuro

Felicitaciones nuevamente a los 6 galardonados por una merecida labor. Felicitaciones también al equipo de la Presidencia italiana que ha hecho posible esta ceremonia y especialmente a su Presidente

Muchas gracias